

*eLeVe*

## **Fecha de renuncia. Baja.**



Si un empleado envió telegrama el 11/11 renunciando desde 30/10/2016 pero el empleador aún no recibió al telegrama, ¿con qué fecha se toma el parámetro de los 5 días para dar de baja?

La fecha de baja tiene que ser el 30/10/2016 y desde ese día son los 5 días corridos.